

### **Criterios de calificación ESO**

1. El alumno podrá conseguir hasta un 70% de la calificación máxima final a través de la realización de las pruebas, tanto orales como escritas, que evalúan las cuatro destrezas (*Writing, Speaking, Listening and Reading*) durante todo el curso escolar. Deberá asimismo demostrar la adquisición de la competencia lingüística y comunicativa, y la adquisición de los objetivos mínimos de comprensión y de expresión tanto oral como escritos establecidos por el departamento.

2. El alumno podrá obtener hasta un 30% de la calificación máxima final mediante la correcta presentación y elaboración de los siguientes materiales:

·Se otorgará hasta un 10% de la nota final si se considera que el alumno mantiene al día y con buena presentación el cuaderno de clase.

·Se otorgará hasta un 10% de la nota final si se considera que el alumno presenta sus tareas de clase y casa en los tiempos y las condiciones establecidas por la profesora en cada caso.

·Se otorgará hasta un 10% de la nota final si el alumno utiliza una correcta expresión tanto oral como escrita y mantiene de manera constante atención, interés, calidad participativa y dedicación a la materia, haciendo especial hincapié en el uso del inglés como lengua vehicular dentro del aula.

3. Una prueba oral o escrita, así como una evaluación, se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

4. La ponderación a efectos de la nota final en junio será la siguiente:

1ª eval. 30%

2ª eval. 30%

3ª eval. 40%

5. La calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre será la obtenida en la prueba escrita correspondiente.

En El Puerto de Santa María, a 31 de octubre de 2017.

### **Criterios de calificación Bachillerato**

1. El alumno podrá conseguir hasta un 80% de la calificación máxima final a través de la realización de las pruebas, tanto orales como escritas, que evalúan las cuatro destrezas (*Writing, Speaking, Listening and Reading*) durante todo el curso escolar. Deberá asimismo demostrar la adquisición de la competencia lingüística y comunicativa, y la adquisición de los objetivos mínimos de comprensión y de expresión tanto oral como escritos establecidos por el departamento.

2. El alumno podrá obtener hasta un 20% de la calificación máxima final mediante la correcta presentación y elaboración de los siguientes materiales:

·Se otorgará hasta un 10% de la nota final si se considera que el alumno presenta sus tareas de clase y casa en los tiempos y las condiciones establecidas por la profesora en cada caso. En este apartado se incluye la observación tanto del cuaderno de clase como del Ipad.

·Se otorgará hasta un 10% de la nota final si el alumno utiliza una correcta expresión tanto oral como escrita y mantiene de manera constante atención, interés, calidad participativa y dedicación a la materia, haciendo especial hincapié en el uso del inglés como lengua vehicular dentro del aula.

3. Una prueba oral o escrita, así como una evaluación, se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

4. La ponderación a efectos de la nota final en junio será la siguiente:

1ª eval. 30%

2ª eval. 30%

3ª eval. 40%

5. La calificación en la convocatoria extraordinaria de septiembre será la obtenida en la prueba escrita correspondiente.

En El Puerto de Santa María, a 31 de octubre de 2017

